

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°033

Período del 02/02/02 al 08/02/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- Encuesta de opinión pública sobre la guerra en Afganistán
- 2.- Gobierno estudia proyecto para relacionar tráfico de drogas y tenencia de armas de fuego
- 3.- Ascensos y nuevos destinos de Oficiales Generales en las FFAA
- 4.- Gobierno decide recorte de remuneraciones para militares en misiones en el exterior
- 5.- Diputado evalúa trabajos del Instituto Antártico
- 6.- Senadores del F.A.-E.P. presentarán documentación a la Justicia
- 7.- Se aguarda sentencia de la Justicia sobre declaraciones públicas del Cnel(r)M.Cordero
- 8.- Niegan vínculo del FPMR chileno con ONG uruguaya
- 9.- Aniversario de la Aviación Naval

1.- Encuesta de opinión pública sobre la guerra en Afganistán
Existen personas que opinan que el triunfo militar de los EEUU en Afganistán harán más seguro al mundo, ¿Está o no de acuerdo con esta afirmación? Y ¿Cree Ud. que los EEUU deberían continuar su operativo militar contra otros países que amparan o propician el terrorismo? Esas fueron las dos preguntas de una encuesta de opinión pública realizada entre el 7 y el 10 de diciembre por una consultora privada contratada por el matutino "El País". Los resultados arrojaron que el 81% de los uruguayos entienden que el mundo no será más seguro luego de culminada la guerra de Afganistán, mientras un 78% de los entrevistados opinan que no debería continuarse con el operativo militar. Los votantes del F.A.-E.P., los montevideanos, los jóvenes y las personas de mayor nivel educativo son las que en mayor porcentaje se oponen a la guerra. En cambio el apoyo a la guerra de EEUU al terrorismo se expresa en mayor medida entre quienes residen en el interior del país, son votantes del P. Colorado, o presentan un perfil educativo menor, pero principalmente en las personas de 60 años o más. (ver El País Sección NACIONAL 02/02/02)

2.- Gobierno estudia proyecto para relacionar tráfico de drogas y tenencia de armas de fuego

El gobierno impulsará instancias de capacitación para funcionarios de los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior, a efectos de que puedan determinar la vinculación entre armas de fuego y tráfico de drogas en el país. El Prosecretario de la Presidencia y titular de la Junta Nacional de Drogas (JND), Leonardo Costa, explicó a El País que la iniciativa tiene como objetivo solucionar un problema al

cual se enfrenta la mayoría de las naciones latinoamericanas. Usualmente, las armas de fuego que son incautadas durante la detención de delincuentes que cometieron crímenes comunes como rapiñas, son vinculadas a esas situaciones. Sin embargo, explicó Costa, en muchos casos esas mismas armas fueron empleadas para cometer delitos relacionados con el tráfico de drogas, y no existen mecanismos sistemáticos de identificación para esos casos. Paralelamente, el gobierno promoverá acuerdos con instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a efectos de incorporar "agentes de prevención" del consumo de drogas en el ámbito laboral. Los anuncios acerca de los proyectos del Poder Ejecutivo en materia de control del consumo y tráfico de drogas fueron expresados en las respuestas que el gobierno envió frente a una serie de recomendaciones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (Cicad).

(ver El País Sección NACIONAL 02/02/02)

3.- Ascensos y nuevos destinos de Oficiales Generales en las FFAA

El 1º de febrero se concretaron los ascensos de Carlos Díaz en el Ejército al grado de General, de Enrique Bonelli, en la Fuerza Aérea, al grado de Brigadier General, y de Juan Fernández en la Armada, al grado de Contraalmirante. El Gral. Díaz llena la vacante generada por el obligado pasaje a retiro del Gral. Manuel Fernández luego de unas polémicas declaraciones públicas, en la Fuerza Aérea la vacante se produjo por límite de edad del Brigadier Gral. César Borucki, mientras que en la Armada el ascenso es resultado de la renuncia del Vicealmirante Francisco Pazos luego de una seguidilla de problemas e irregularidades en la Fuerza. Los destinos de los Generales del Ejército son los siguientes: Raúl Villar (División de Ejército I); Santiago Pomoli (jefe del Estado Mayor); Francisco Wins (División de Ejército II); Tomás Medina (División de Ejército III); Roberto Alvarez (División de Ejército IV); Juan Córdoba (Misión en los Estados Unidos); Angel Bertolotti (Estados Unidos); Ricardo González (Casa Militar); Walter Díaz (Instituto Militar de Estudios Superiores); Manuel Saavedra (Sanidad); Pedro Barneix (Servicios); Hebert Fígoli (Centro de Altos Estudios Nacionales e Instituto Antártico); Juan Couture (Escuela Militar); Héctor Islas (Instituto de las Armas); Carlos Díaz (Apoyo Administrativo). Según el diario La República el nuevo General del Ejército es de filiación blanca y pertenece a la masonería.

(ver La República Sección POLÍTICA 02/02/02)

4.- Gobierno decide recorte de remuneraciones para militares en misiones en el exterior

En el marco de un polémico "paquete" de medidas de reducción del gasto público acompañado de nuevos impuestos, el Poder Ejecutivo proyecta reducir un 50% las remuneraciones de aquellos militares que cumplen misiones en el exterior del país. El paquete de medidas deberá ser aprobado en el Parlamento y al interior de coalición de gobierno (Partido Colorado-Partido Nacional) han surgido diferencias de criterio respecto a determinadas medidas proyectadas por el Ministro de Economía y expuestas por el Propio Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, en su presentación pública del 07/02. Sin embargo, no se han escuchado voces

de oposición al "ajuste" que, aparentemente, se refiere específicamente a militares cumpliendo tareas en las Agregadurías Militares del Servicio Exterior.

(ver El País Sección NACIONAL 03/02/02 y El Observador Sección URUGUAY 08/02/02)

5.- Diputado evalúa trabajos del Instituto Antártico

Si bien se mostró "muy satisfecho" con la tarea que científicos y militares uruguayos realizan en la Antártida; el diputado del Frente Amplio- Encuentro Progresista, Dr. José Bayardi advirtió que Uruguay debe profundizar una política de investigación para determinar las potencialidades del continente antártico, al considerar que puede ser una inmensa reserva de recursos naturales, cuya utilización se definirá en el 2048 cuando se revise el Tratado Antártico. El Dr. Bayardi se convirtió en enero en el primer representante oficial del Frente Amplio en visitar en misión oficial la "Base Gral. Artigas" que posee Uruguay en la Antártida. Bayardi dijo que esta es una exigencia estratégica del país y aseguró que un eventual gobierno de izquierda la tendría en cuenta, destacando además la labor del Instituto Antártico y el trabajo de los miembros de las Fuerzas Armadas que están presentes con las funciones de logística. El diputado del Frente Amplio consideró que el nivel de presupuesto que Uruguay dedica a las actividades de la "Base Gral. Artigas" –1 millón de dólares- es bajo en relación a las demandas. Bayardi advirtió que "sería una irresponsabilidad no operar con espíritu estratégico para tener la capacidad de dar a las generaciones futuras, todas las potencialidades que nuestra presencia en la Antártida determine. Hay un esfuerzo importante que hace al Instituto Antártico con investigadores y militares uruguayos, pero creo que tenemos que profundizar en las áreas de análisis y desarrollo estratégico, ya más de cara a las potencialidades que la Antártida determine" (ver El País Sección NACIONAL 04/02/02)

6.- Senadores del F.A.-E.P. presentarán documentación a la Justicia

Tras la Feria Judicial Mayor, los legisladores Korzeniak y Fernández Huidobro(F.A.-E.P.) entregarán al Juez en lo Penal del 19º Turno, Luis Charles, una serie de datos relativos al robo de municiones y armas en la Armada. El Dr. Charles viene investigando este tema y el suicidio de un reservista de la Armada a quien se le ha vinculado a los hechos. Citando "fuentes políticas" La República asegura que el material que será entregado al magistrado Charles incluye información sobre las armas halladas semanas atrás en un comercio de la Costa de Oro, propiedad del oficial naval retirado Juan Pastorino. Si bien este oficial no fue procesado, puesto que nadie se presentó a reclamar los objetos hallados en el local allanado, en lo relativo a las armas la Fiscal actuante solicitó que la Armada hiciera un peritaje para conocer si las armas encontradas le pertenecían o le habían sido hurtadas. Dicha solicitud todavía no ha tenido respuesta de la Fuerza. El Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, desmintió que el armamento encontrado perteneciera a la Armada e incluso el Comando de la Armada emitió un comunicado en igual sentido.

(ver La República Sección POLÍTICA 04/02/02)

7.- Se aguarda sentencia de la Justicia sobre declaraciones públicas del Cnel(r)M.Cordero

Los dos recursos a estudio del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er turno, solicitando el archivo de la denuncia por apología del delito contra el militar retirado Manuel Cordero, serán resueltos –según “La República”- en el acuerdo de dicha sala posterior a los feriados de Carnaval. El Cnel(r) M.Cordero, señalado como uno de los más connotados torturadores de la dictadura, había dicho en un reportaje publicado por semanario “Búsqueda” que para tener éxito en el combate irregular "hay que usar métodos que escapan a la guerra regular y a normas jurídicas como los Tratados de Ginebra", agregando que "el resto es jugar el partido".

(ver La República Sección POLÍTICA 04/02/02)

8.- Niegan vínculo del FPMR chileno con ONG uruguaya

La Policía uruguaya no posee información acerca de que una ONG en Uruguay sea la pantalla del grupo guerrillero chileno Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), cuyo líder está supuestamente envuelto en un secuestro en Brasil, dijeron a “El Observador” fuentes oficiales. El diario de la ciudad brasileña de Porto Alegre “Zero Hora” había señalado que "la base de operaciones del FPMR es la ciudad de Montevideo, la capital uruguaya, donde la organización está camuflada bajo el nombre de una ONG" y que una mujer presuntamente involucrada en el secuestro del publicista brasileño Washington Olivetto, junto a otros integrantes del grupo, se encontraba en la capital uruguaya.

(ver El Observador Sección URUGUAY 08/08/02)

9.- Aniversario de la Aviación Naval

Durante la celebración de los 77 años de la Aviación Naval y 59 años de la Base Aeronaval de Laguna del Sauce, el Cdte. de la Aviación Naval, Capitán de Navío Luis Rossi explicó que en 2004 habrá diez pilotos más que en el presente año y que, entonces, el sistema de reclutamiento de la Armada obligará a reducir el número de postulantes. La Fuerza cuenta hoy en Laguna del Sauce con 35 oficiales y 245 subalternos. El C/N Rossi manifestó, por otra parte, su incertidumbre en cuanto al futuro presupuestal de la Armada. Tenemos asignado el presupuesto, pero todavía no están las pautas definitivas sobre cuánto se puede reducir. Nadie dice que se vaya a incrementar, señaló. También dijo que en el último año la Aviación Naval superó ampliamente la cantidad de horas de vuelo asignadas para búsqueda y rescate.

(Ver El País Sección NACIONAL 08/02/02)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar